

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 001321

QUINTERO, 25 ABR. 2016

VISTOS:

1.- La solicitud de la Dirección de Desarrollo Comunitario, de fecha 11 de Abril de 2016, solicitando asistencia social para financiar la cantidad de \$ 70.000.-, como aporte económico para la compra de materiales e insumos en ayuda al desarrollo la actividad que permite generar ingresos para el grupo familiar, a favor del Sr. **MANUEL EDGARDO FRIZ MELENDEZ**, Cédula de Identidad [REDACTED] comuna de Quintero.

2.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipios.

DECRETO

1.- **AUTORÍCESE** a financiar la cantidad de \$ 70.000.-, como aporte económico para la compra de materiales e insumos en ayuda al desarrollo la actividad que permite generar ingresos para el grupo familiar, a favor del Sr. **MANUEL EDGARDO FRIZ MELENDEZ**, Cédula de Identidad [REDACTED], comuna de Quintero.

2.- **IMPUTASE** el presente gasto al Subtítulo 24 Ítem 01 Asignación 007 Sub Asignación 004 Sub Sub asignación 008, "Programa al Fortalecimiento al Micro Emprendimiento" del presupuesto Municipal Vigente.

3.- El cheque deberá ser extendido a nombre de "**SANCHEZ & COMPAÑÍA LTDA**", RUT: [REDACTED] Quien deberá rendir documentalmente.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL


MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Administrador Municipal
 - 3.- Secretaría Municipal
 - 4.- Dirección de Administración y Finanzas
 - 5.- Control
 - 6.- DIDECO
- MCP/YGS/MXA/ANF/dei